

ASIA

# Revista de Ciencias Económicas

PUBLICACION DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS  
CENTRO DE ESTUDIANTES Y COLEGIO  
DE GRADUADOS

La Dirección no se responsabiliza de las afirmaciones, los juicios y las doctrinas que aparezcan en esta Revista, en trabajos suscritos por sus redactores o colaboradores.

DIRECTORES

**Dr. Alfredo L. Palacios**  
Por la Facultad

**Ernesto Malaccorto**  
Por el Centro de Estudiantes

**Edmundo G. Gagneux**  
Por el Centro de Estudiantes

REDACTORES

**Dr. Enrique Julio Ferrarazzo**  
**Jacobo Wainer**  
Por la Facultad

**Máximo J. Alemann**  
Por el Centro de Estudiantes

**José Rodríguez Tarditi**  
Por el Centro de Estudiantes

**Año XVI**

**Febrero 1928**

**Serie II N° 79**

DIRECCION Y ADMINISTRACION  
CALLE CHARCAS, 1835  
BUENOS AIRES

## Información Universitaria

**Homenaje al Dr. Juan  
B. Justo**

A continuación publicamos el discurso pronunciado por el señor Pablo Lejarraga, presidente del Centro Estudiantes de Ciencias Económicas, en representación de las Federaciones Universitarias de Buenos Aires y La Plata, en el homenaje a la memoria del doctor Juan B. Justo, celebrado en el teatro Colón, el 15 de febrero del corriente año, y organizado por el Partido Socialista.

Ciudadanos:

Representante de las Federaciones Universitarias de Buenos Aires y La Plata, los organismos centrales de las fuerzas estudiantiles de esta Capital y La Plata, traigo la plena y viva adhesión de los jóvenes universitarios a este funeral cívico en homenaje a la memoria ilustre del doctor Juan B. Justo, la más noble personalidad de la vida argentina contemporánea, ejemplo de consecuencia idealista y de carácter cívico para las nuevas generaciones renovadoras de América.

Hay, ciudadanos, en el desarrollo de la nacionalidad argentina, una serie de luchas y esfuerzos que van jalando la línea siempre ascendente del progreso, y que pueden sintetizarse en las figuras eminentes de Moreno, Rivadavia, Echeverría, Alberdi y Sarmiento.

Juan B. Justo, organizando y orientando las masas populares, despertándolas a la esperanza de una vida mejor, agitándolas en una lucha fecunda y constantemente renovada por su liberación, es digno continuador de la tradición argentina, en lo que tiene de libertaria y progresista, e inició en nuestro país, a fines del siglo pasado, un nuevo ciclo histórico: el de la agitación proletaria, dinámica y constructiva.

Tuvo en vista la masa social, concepto hasta entonces desconocido; y planteando sus problemas, reclamando sus derechos y difundiendo la idea de la justicia histórica, dió nacimiento al formidable movimiento de emancipación de las masas laboriosas, ayer incomprendido y perturbado por el conservadorismo y la barbarie política de aquellas horas, y hoy consagrado como la obra que nos lleva a los más altos destinos.

Este movimiento respondía al estado relativamente progresivo de nuestra evolución económica; en las condiciones de su desarrollo estaba la base, pero Juan B. Justo, con una visión exacta del porvenir, en un magnífico esfuerzo constructivo y de organización, le dió forma, lo orientó y lo alimentó espiritualmente. Adoctrinó también el movimiento. Suya es la admirable traducción de "El capital", que ha permitido conjuntamente con sus estudios y meditaciones, penetrar en sus raíces y difundir su significado histórico. Resultado también de sus estudios profundos y constantes, de su observación objetiva de la realidad nacional e internacional, de su experiencia en años de lucha heroica y bravía, es su libro "Teoría y Práctica de la historia", donde con claridad, método y erudición insuperables — características de toda su obra—

estudia el desenvolvimiento de las fuerzas históricas para instruirlo al pueblo en su manejo, a quien dedica este libro fundamental en la historiografía y la cultura del país, continuación en cierto modo, de "El capital de Marx". Aspiraba a que el pueblo conscientemente hiciera la historia, a que labrara con su propia fuerza su propio destino.

Justo es, en este sentido, el resumen y el símbolo de un amplio período en la vida argentina, que aun continúa, como la ruta del porvenir, reclamando el esfuerzo de sus forjadores, las nuevas generaciones.

Hablando en representación de organismos universitarios, destaco su breve y brillante paso por la Universidad, donde como estudiante y profesor, fué siempre la expresión inquieta y renovadora. La vieja Universidad le infirió el agravio a su dignidad de maestro y a su indiscutible autoridad científica, al haber pretendido negarle una cátedra de cirugía que en justo derecho le correspondía. Más tarde, siendo ya joven y sabio profesor, como consecuencia de su intervención en los conflictos que prepararon la reforma de los estatutos universitarios del año 1906, fué separado de su cátedra, en una nueva hora de injusticia y de reacción, muy propia de esta fortaleza tradicional y substancialmente conservadora, que la acción de los jóvenes no ha podido aun completamente destruir, inaugurando la Nueva Universidad. Esta arbitrariedad, que la opinión estudiantil repudió altivamente, lo alejó de la Universidad, dedicando desde entonces íntegramente su gran capacidad y energía al más amplio escenario de la vida nacional. Su nombre está vinculado a la referida y progresista reforma de los estatutos. Conjuntamente con un grupo de médicos y profesores jóvenes, participó en los movimientos de 1903 y 1905 contra las viejas Academias que gobernaban las Facultades y que triunfaron posteriormente, con el apoyo del elemento estudiantil, abatiéndolas y asegurando la participación de los profesores en el gobierno universitario, reforma que es el antecedente de la del 18, más amplia, y que la completó en este capítulo, estableciendo la democracia universitaria con la ingerencia estudiantil.

Cuando estalló en Córdoba en 1918 el movimiento estudiantil reformista, que luego con un contenido universitario y social había de extenderse gradualmente a la América y vigorizarse y ampliarse a través del tiempo, Justo, en el Congreso (1), hizo el proceso de la vieja Universidad, dogmática y conventual, contra la que se levantaba el espíritu rebelde e iconoclasta de la juventud, como "la expresión del nuevo espíritu que había llegado a Córdoba, a pesar de su Universidad, resultado de la nueva vida colectiva".

La juventud en su acción respondía a una indudable influencia social y a acontecimientos de trascendencia en el orden nacional e internacional. Actuaba, casi podríamos decir, de reflejo. En el pueblo encontró su mejor apoyo, y en él bebió sus inspiraciones y entusiasmos.

Aquella hora histórica señaló un cambio completo en la posición indiferente cuando no adversa, de la juventud, frente a las masas labradoras y a las fuerzas de avanzada.

El movimiento se manifestó primeramente en la Universidad, que era el campo inmediato de la acción estudiantil, democratizando su gobierno, renovando fundamentalmente su enseñanza, la orientación y finalidades de las casas superiores de estudio, siempre teniendo en vista el interés y las necesidades del pueblo.

La reforma universitaria, y sin que nada importe la denominación de origen, está hoy acreditada como un movimiento de acción social, que es general en la América y que ha vinculado a

---

(1) Discurso pronunciado en la Cámara de Diputados en la sesión del 20 de Julio de 1918, interpellando al Ministro de Instrucción Pública por los sucesos de Córdoba.

sus juventudes en la lucha por idénticas aspiraciones y anhelos. Por sobre todas las cosas, ha creado y continuamente cultiva, la preocupación política y social de la juventud universitaria, con una determinada orientación, fijándole una posición frente a los más vitales problemas de la realidad social.

Nos lo dicen sus pronunciamientos y actitudes, frente a los más variados acontecimientos, a través de los diez años que lleva la reforma universitaria de vida y experimentación. Día a día va formando y concretando su ideario renovador. Anotamos como sus directivas fundamentales la lucha por la unión de los pueblos americanos, necesidad impuesta para la defensa de su autonomía política, económica y espiritual, retomando el ideal continental de la primera hora emancipadora, y la lucha por la justicia social, este último el generoso ideal que embelleció la vida de Juan B. Justo.

Vive la juventud universitaria reformista, en una situación de espíritu que la acerca al pueblo, atenta a sus palpitaciones y esperanzas, que le ha permitido, hablando más concretamente, establecer su solidaridad inquebrantable, con las fuerzas sociales del progreso, las mismas que en la Argentina animó en sus primeras horas y propulsó la acción gigantesca de Juan B. Justo.

#### Ciudadanos:

Necesitaba enunciar esta filiación ideológica de la juventud para que se pueda apreciar en todo su contenido nuestra adhesión a este homenaje a la memoria esclarecida de Juan B. Justo, que es adherir a la excelsa orientación de su vida y al significado de su obra, que con el movimiento reformista en su acción social, tiene tantos puntos de contacto. La nuestra es una tarea, que por una parte, tiene algunas directivas propias, y que en lo substancial es de colaboración al esfuerzo histórico de redención humana, que siempre representó Juan B. Justo.

La vida de Juan B. Justo, es la expresión más admirable del pensamiento en acción, es una preocupación permanente y apasionada por la elevación material, moral y mental del pueblo presidida siempre por el optimismo y la fe, las necesarias virtudes de todo hombre que trabaja para el porvenir del pueblo.

La juventud reformista, que agita banderas de idealismo y rebeldía, tiene en su obra una fuente fecunda y generosa de inspiración. La juventud que debe poner todo su dinamismo e inquietud al servicio de nobles y elevados ideales en ella puede encontrarlos, así como también la incitación calurosa a la lucha de todos los días.

Pablo LEJARRAGA.



#### Mensaje de la Federación de Estudiantes del Paraguay a los hombres de la nueva generación.

En la hora difícil por que atraviesa la Federación de Estudiantes, minada en sus fundamentos por una honda crisis moral, esta Junta Directiva juzga de su deber apelar a la conciencia solidaria de la juventud estudiosa federada bajo sus banderas, recordándole la trascendencia inmensa de su destino histórico, para inspirarle nueva fe y nuevos bríos en el camino azaroso de su realización.

Los deplorables sucesos tenidos en el seno de la Federación, lejos de ser para nosotros motivo de desaliento, deben servir para fortalecer nuestra convicción de hombres nuevos, definiendo la disidencia entre los dos bandos tradicionalmente opuestos que se disputan la dirección espiritual de la joven generación. Los que hemos asistido de cerca al desarrollo de esos sucesos, provocados con el auxilio de los más indignos recursos de la política criolla, hemos llegado a comprender el significado cabal de los acontecimientos y reconocemos que la desafiliación de los gremios univer-

sitarios responde a una necesidad ineludible de la evolución ideológica realizada en los últimos años, por el estudiantado de los institutos de enseñanza secundarios.

Es necesario que nos demos cuenta exacta del sentido real de lo ocurrido. Creemos llegada la hora de afirmar el nacimiento de una Nueva Generación en el Paraguay. Una nueva conciencia se está forjando en la fragua de las inquietudes, siempre puras y elevadas, que atormentan el espíritu de la juventud. Nuevas idealidades han hecho su entrada en el alma de la muchedumbre estudiantil, que comienza a abrirse al soplo de las modernas corrientes espirituales y a agitarse a impulsos de irresistibles factores del dinamismo social. Un gesto de rebeldía, enérgico y potente, parece sacudir su organismo precocemente envejecido y su frente otrora abatida se yergue atraída por un destello de luz que rompe las tinieblas del horizonte, anunciando la proximidad de un día más feliz para la humanidad decepcionada.

Cunde la insurrección del espíritu juvenil. Es el síntoma de que pisa los umbrales de la historia una generación que rompe el ritmo habitual de los acontecimientos, cortando los ligamentos que la atan a la generación madre, para proclamar su autonomía de criterio frente a los principios y las normas que gobiernan el régimen social de la actualidad. Al hacerlo, la juventud deja de ser una fase incompleta o interior de la especie humana, un apéndice tributario de la generación adulta, un retoño del pasado, y surge entonces la disidencia espiritual. Este es el conflicto que se plantea.

La nueva Junta Directiva de la Federación de Estudiantes se declara con orgullo hija de la Nueva Generación. Y esta pretensión se encuentra legitimada por el modo que se operara su constitución, habiendo sido impuesta por el voto unánime de los estudiantes de los colegios secundarios, normales y comerciales, que en estos momentos detentan y monopolizan el patrimonio moral de la Nueva Generación paraguaya. Mas, he aquí que los centros universitarios rompen sus relaciones con esta Junta, declarando no querer solidarizarse con su orientación ideológica. Con esto, no hacen sino poner de manifiesto su disidencia con el ideario de la Nueva Generación, separándose de ella para volver las espaldas a la corriente de la historia y plegarse a la retaguardia del viejo mundo que se bate en retirada.

No ha habido, pues, división en el seno de la juventud; sólo ha habido una delimitación. Tal suceder respondía, desde luego, a una necesidad lógica; nosotros la habíamos previsto. La lucha entre la ideología caduca y la revolucionaria había llegado a un grado tal de intensidad y desarrollo que ya toda colaboración se hacía imposible. Había sonado la hora de trazar la línea divisoria; el deslinde de los campos ya era impostergable; no faltaba más que una definición precisa de las respectivas posiciones. Llenada esta condición previa, vamos a presentar batalla a los últimos vástagos de la vieja estirpe abolida.

Para esta lucha, la Federación de Estudiantes llama bajo banderas a los soldados de la Nueva Generación, alumnos de las instituciones de enseñanza universitaria, militar, comercial, secundaria y normal. La desertión de los gremios universitarios ha engrosado las filas enemigas; pero nosotros no debemos contar el número de nuestros adversarios. La rebeldía es, por definición, la negación de todo lo que constituye norma para el vulgo concupiscente y rutinario. Siempre el pendón de la renovación ha tremolado en manos de las minorías de avanzada. El poder de las ideas vencerá la presión del número. Nuestra fuerza reside en el empuje avasallador de la corriente espiritual que nos ha lanzado sobre la arena del combate y nos ha exaltado a los puestos directivos de esta Federación. La trayectoria de la historia, como la de un cometa, dice un escritor americano, no puede ser desviada.

Nosotros creemos que la cultura contemporánea se halla comprendida en un proceso fatal de decadencia orgánica. Hablamos de la cultura materialista que nos ha legado el Occidente, cuyos orígenes deben buscarse en el espíritu racionalista y utilitario de la edad positivista, cuyos rasgos más característicos los encontramos en los fenómenos económicos del industrialismo, del maquinismo y del imperialismo, productos del régimen capitalista, y cuyo resultado final ha sido la última guerra mundial, a cuya terrible sacudida la Nueva Generación latinoamericana despertara de su sueño y recibiera la intuición de su misión histórica.

Hoy ya se vislumbran los tenues reflejos de un nuevo ciclo cultural, que no tardará en abrirse paso a través de la conciencia de los pueblos. El siglo en que vivimos, se prepara y se viste de gala para asistir a la fiesta de un segundo Renacimiento, que devolverá al hombre su dignidad y la dicha del vivir, emancipando los valores espirituales de las contingencias de orden material. Las novísimas corrientes filosóficas nos predicen el advenimiento de una cultura que sabrá conciliar los intereses del alma con los del cuerpo; de una cultura verdaderamente humana, y la Nueva Generación se apresta a servirle de heraldo y paladín.

A ella, más que a nadie, le incumbe este deber, no tan sólo por ser la juventud el nervio motriz de las transformaciones sociales, sino, ante todo, por ser ella el sujeto directo de la educación. En efecto, cultura y educación designan dos conceptos estrechamente emparentados; ambos obran y reobran recíprocamente entre sí como causa y efecto al mismo tiempo. No se puede pensar en operar un cambio en los fundamentos de la cultura sin modificar substancialmente los principios en que descansa la educación. Es a una reforma radical del régimen educativo que deben dirigirse, por consecuencia, los esfuerzos de la Nueva Generación.

La Reforma Universitaria concreta y resume en este sentido nuestro programa de acción, que es programa de cultura. El "reformismo" define nuestra filiación ideológica. En éste marchamos acordes con las juventudes universitarias de la Argentina, de Chile y de Bolivia, del Perú y del Ecuador, de Colombia, Cuba y del Uruguay, que se han adherido oficialmente, por intermedio de sus respectivas Federaciones, a los postulados de la Revolución Universitaria.

Debemos advertir, sin embargo, que este movimiento de extensión continental no se limita, por cierto, a una simple renovación de orden educacional, teniendo además proyecciones de vasto alcance en el campo de la política, de la economía, del derecho, de la moral y hasta del arte. La cultura comprende todas las esferas en que se manifiesta la actividad del espíritu humano. Por tanto, no pueden serle ajenas sus realizaciones en el orden jurídico, político y económico. Al sostener la necesidad de un cambio esencial en los basamentos de nuestra cultura, afirmamos al mismo tiempo la necesidad de efectuar una rectificación en los conceptos que inspiran la organización social del presente cimentándola sobre un ideal ético de cooperación y de concordia entre todos los humanos.

No somos socialistas ni comunistas ni anarquistas. Somos REFORMISTAS, en la acepción específica de esta locución y en su aplicación al problema universitario. Nunca debemos profanar el claustro de la ciencia con prédicas demagógicas y clamores multitudinarios. Como jóvenes, nos creemos en el derecho de clamar nuestro verbo de rebeldía, y de clamarlo bien alto y fuerte, en las bocacalles donde el pueblo congregado en parlamento, promulga la justicia del porvenir. Como estudiantes, nuestra visión se orienta preferentemente hacia una finalidad de cultura que por más atinencia tenga con la política, nunca debe serle subordinada. La Universidad no puede ser degradada al rango de un simple medio o instrumento para la consecución de fines extraños a su misión educativa. Y si bien es cierto que las instituciones de alta docencia cumplen, a más de aquella tarea de índole pedagógica, una tras

cedente función social en el seno de la colectividad, lo hacen en vista de un fin de culturización, pero no de proselitismo sectarista.

Como jóvenes, somos libres de profesar cualquiera doctrina que nutre un anhelo de emancipación humana. Como estudiantes, debemos sentirnos parte integrante de la institución de enseñanza y solidarizarnos con sus fines propios, posponiendo nuestras convicciones personales a los dictados supremos de la cultura, último fin de toda enseñanza. En virtud de estas consideraciones y en discordancia con muchos de nuestros camaradas latinoamericanos, afirmamos que la Reforma Universitaria, antes que un problema social, es un problema cultural.

Protestamos al mismo tiempo contra la aserción formulada por algunos autores del Río de la Plata, de que la lucha de la Nueva Generación por la implantación de la reforma, sea una parte o un aspecto peculiar de la lucha de clases. Nada más errado que semejante suposición. Si rendimos homenaje al ideal ético de la justicia social, lo hacemos en nombre de la cultura y con absoluta independencia de los factores económicos que determinan la lucha entre las clases ricas y las pobres. El hecho de que nuestros ideales culturales sean concurrentes con las aspiraciones reivindicatorias de los trabajadores, no constituye sino una feliz coincidencia, que celebramos en alto grado.

El imperativo del momento histórico manda que nos acerquemos al alma del pueblo. Sólo así el movimiento reformista ha de adquirir, en nuestras manos, la significación social que le ha caracterizado desde sus primeros orígenes, en todos los países de la América Latina. No olvidemos, sin embargo, que esta significación social tan sólo representa una faz particular de su más amplia y elevada significación cultural, en la que se cifran y resumen todas nuestras aspiraciones ideológicas.

\*  
\*  
\*

Tales son los principios en que esta Junta Directiva de la Federación de Estudiantes se declara inspirada.

Es la profesión de fe de la Nueva Generación.

Nada hace que para la realización de tan nobles idealidades, no contemos con el concurso de los centros universitarios. Recordemos que la Reforma ha fracasado en el Río de la Plata, por causa de haberse pretendido reformar la mentalidad de los jóvenes después de dejarla domesticar en los colegios normales y secundarios. Nuestra misión consiste, pues, en adiestrar el ejército de la Nueva Generación para la batalla decisiva a librarse en las aulas de la Universidad o también, fuera de ellas. La redención espiritual de la juventud paraguaya, diremos parodiando a los revolucionarios de Córdoba, será la única recompensa de nuestro esfuerzo.

Por la Junta Directiva: Oscar A. Creydt, presidente de la Federación de Estudiantes — Obdulio Barthe, vicepresidente — Sinforiano Buzó Gómez — Herib. Campos Cervera, secretarios.

Asunción, octubre de 1927.